

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18269 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Sot de Chera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 247, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sot de Chera y en el tablón de anuncios municipal.

Sot de Chera, 2 de agosto de 2023.–El Alcalde, Tomás Cervera Carrió.